

Dorothy Pérez, la nueva dueña de las llaves de Contraloría

A las 7 horas del lunes, la contralora (S) llegó a su despacho para firmar dos resoluciones que generarían las primeras tensiones de un mandato que podría ser extenso. El ministro de Justicia, en tanto, ya tuvo una primera reunión con ella.

Por Víctor Rivera y Catalina Batarce

Quizás hasta el día de hoy el excontralor Jorge Bermúdez (2015-2023) se arrepiente de haber tomado el teléfono en enero de 2016 para invitar a colaborar a una antigua funcionaria de Contraloría de quien guardaba un muy buen recuerdo: la abogada Dorothy Pérez (47).

Ambos se conocieron en Valparaíso, dado que Pérez fue contralora regional de esa ciudad entre 2007 y 2010. Llegó al puesto con solo 31 años. Bermúdez, en tanto, era un reconocido académico de derecho administrativo de la Universidad de Valparaíso. Eran tiempos de sana convivencia profesional.

El contacto se mantuvo a pesar de que en 2010 Pérez se trasladó a la Contraloría de Santiago. Se mantuvo allí hasta 2014, luego de una serie de desencuentros con el entonces contralor, Ramiro Mendoza (2007 y 2015).

La abogada salió de Contraloría en comisión de servicio y recayó en la División Jurídica del Ministerio de Educación hasta el 2015. Al año siguiente, cuando su viejo conocido Jorge Bermúdez asumió como nuevo contralor, la llamó para ser su jefa de gabinete. Era tal la confianza, que ocho meses después la nombró subcontralora, cargo que paradójicamente los alejó de manera irreconciliable.

Las distintas maneras de gestionar la Contraloría comenzaron a marcar el quiebre. Las diferencias iban desde lo jurídico a lo comunicacional. Por ejemplo, la elección de la figura de "Contralorito" para informar sobre el trabajo de la institución. A Dorothy Pérez nunca le gustó el personaje de redes sociales, pues consideraba que se alejaba de la formalidad de la institución.

Pero lo que detonó la desconfianza fue cuando el fiscal Eugenio Campos, quien indagaba el fraude en Carabineros, citó a declarar a la subcontralora en cali-

dad de testigo.

En el entorno de Bermúdez agravan que el hecho de que el esposo de Dorothy Pérez haya sido un oficial de Carabineros influyó en los prejuicios internos sobre ella. En 2017 el caso estaba en su apogeo y todas las instituciones que debían fiscalizar a la policía y que fracasaron en advertir el fraude eran sospechosas, al menos, de omisión o negligencia.

Las tensiones entre ambos abogados finalmente escalaron, hasta llegar a la Corte Suprema. Desde ahí no hubo retorno.

Bermúdez le pidió el cargo a Pérez en agosto del 2018, sin embargo, la abogada apeló a la decisión y, finalmente, logró ganar la pulsera ante el máximo tribunal, que

en noviembre declaró "la arbitrariedad" de la actuación del contralor al pedirle la renuncia. Desde ese momento, Dorothy Pérez se transformó en una inamovible.

El regreso

Cuando la abogada volvió a la Contraloría en noviembre del 2018 buscó pasar inadvertida. Quienes fueron testigos de esa época recuerdan que se dedicó a administrar su cargo y llevar adelante los juicios de cuentas. Mantuvo en su círculo de confianza a no más de cinco personas y con el resto de los funcionarios si se cruzaban en el pasillo había un "buenos días" o "buenas tardes".

Esa fue la tónica durante cinco años..., hasta el lunes 18 de diciem-

bre, cuando asumió la subrogancia de la Contraloría una vez que finalizó el periodo de Bermúdez.

Los rumores comenzaron a esparcirse antes en el edificio que está justo al frente de La Moneda, por calle Teatinos: "¿Y quién queda subrogando, Dorothy?", repetían los funcionarios que ya avizoraban que habría turbulencias.

Desde el Palacio de Gobierno no daban señales de que el nombramiento del nuevo contralor se ejecutaría antes de la salida de Bermúdez. Si bien el gobierno inició un sondeo formal, las cartas que tanteó -como la subsecretaría Macarena Lobos- no concitaron el apoyo de la oposición. Así, se visualiza una subrogancia sin fecha de término. El antecedente previo es que entre que salió Ramiro Mendoza y llegó su sucesor pasaron ocho meses.

Así, el lunes 18 llegó y comenzó temprano. A las 7 de la mañana, Dorothy Pérez arribó a la Contraloría a firmar sus primeras dos resoluciones, desde la oficina que ocupa desde que es subcontralora en el piso 7 (la de Bermúdez estaba en el piso 9): la primera, para reestructurar el gabinete de la contralora (S) y fijar la división de Administración Interna, y la segunda, para crear la división de Gobiernos Regionales y Municipalidades.

En el círculo de Bermúdez tomaron esa última decisión como algo personal. El contralor había eliminado esa división para acelerar los procesos de fiscalización y así tener un criterio uniforme sobre cómo llevar a cabo las normas administrativas en los organismos del Estado. Ahora, Pérez la volvía a crear bajo el argumento de que se tendría un trabajo descentralizado para fiscalizar de mejor manera "el sector municipal".

Esas fueron las dos primeras decisiones de Pérez, quien ese mismo día tuvo una reunión telemática con los 2.200 funcionarios. Allí les expuso los ejes de su gestión como subrogante, que lamentaba algunas salidas y que trabajaría en pos de la institución.

El ambiente estuvo marcado por las tensiones. Hubo funcionarios a los que se les bajó el grado (lo que implica una rebaja en el sueldo) y otros que fueron trasladados a otras divisiones. "Contralorito", sin ir más lejos, no publica nada en su cuenta de "X" (ex Twitter) desde el 14 de diciembre, en tanto, la cuenta oficial de Contraloría sí ha tenido más interacciones. La última, del jueves 21 de diciembre, cuando la cuenta institucional respondió un comentario sobre un artículo acerca de "la irrupción" de Pérez, en que se señalaba que se eliminaba el departamento de Medio Ambiente.

"Buen día, Pamela, la unidad de Medio Ambiente no ha sido eliminada, fue incorporada a la División de Infraestructura y Regulación (...). Saludos", escribieron desde la cuenta.

En el gobierno, en tanto, miran la figura de Dorothy Pérez con mesura. No advierten errores en sus resoluciones, pues se fundaron en el uso de recursos públicos y ven en su gestión una manera de volver a la Contraloría a sus raíces más clásicas. De todas formas, están al tanto de su estilo y algunos de sus roces internos.

Pero el Ejecutivo ya tuvo un primer acercamiento con Pérez. El jueves a las 13.00, el ministro de Justicia, Luis Cordero, llegó hasta la Contraloría para tener una audiencia con la abogada. La cita fue para presentarse mutuamente.

En cuanto a la definición del nuevo contralor, desde La Moneda son claros en reconocer que el perfil de Pérez -si es que busca quedarse con el cargo de manera oficial- no genera consenso. Pero al gobierno le gusta la idea que -de cara al centenario (2027) de la institución- por primera vez en la historia sea una mujer la que tome el mando.

Mientras el gobierno decide con qué carta se la jugará para negociar los apoyos en el Senado, al menos durante seis meses Dorothy Pérez será la dueña de las llaves de Contraloría. ●



► Dorothy Pérez (47) asumió como contralora (S) el lunes 18 de diciembre.